



PRESIDENCIA
DE
LA
NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

INFORMACION DE LA SIP N° 900/B1

FUERON DECLARADOS DE INTERÉS NACIONAL DOS
CONGRESOS QUE SE DESARROLLARÁN EN BUE. ARI.

Fueron declarados de interés nacional dos Congresos, uno de ellos de nivel internacional, que se desarrollarán en la Ciudad de Buenos Aires el próximo año.-

Por Decreto N° 1.874, se tomó la referida medida con el "Primer Congreso Panamericano de la Leche", que organizado por la Asociación Criadores de Holando Argentino, tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires entre los días 17 y 25 de abril de 1982.-

En dicha reunión tomarán parte activa especialistas de nivel internacional que desarrollarán temas de significativa importancia referentes a las técnicas de producción e industrialización de la leche y sus productos derivados, como así también su utilización en la nutrición humana, realizándose además un seminario sobre comercio exterior tendiente a promover a nuestro país en el importante rol que le corresponde desempeñar en este aspecto.-

Finalmente, el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 2.010, declaró de interés en todo el país el III Congreso Argentino de Microbiología, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 9 al 12 de agosto del año próximo.-

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981.-

Emitido en la Dirección General de Prensa
Presidencia de la Nación